Quito, abril 10 del 2.008

Señores SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ESUMAN C. LTDA". Presente

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la Compañía que lo represento, pongo a conocimiento de ustedes el informe de labores sobre la gestión económica y administrativa del ejercicio 2.007.

- 1.- De la situación administrativa.- Por el ejercicio 2.007 no se ha incrementado el costo administrativo por razones de limitaciones económicos y las expectativas de crecimiento también son mínimas. El costo del personal para la empresa es inevitable e impactante frente al volumen total de operaciones, se requiere de por lo menos cuatro personas ya que ellas deben movilizarse dentro y fuera de la ciudad para colocar nuestros productos a mas de otros costos como es la publicidad y los servicios telefónicos. La fuerza de las ventas está en la inversión en esos rubros.
- 2.- De la situación laboral.- Todos los empleados se encuentran al día en el pago de sueldos, transporte y viáticos a mas de las respectivas utilidades y otras obligaciones laborales. NO existe ningún problema en el manejo del personal.
- 3.- De la situación financiera.- No podemos mejorar las ventas a pesar de que existe un mercado posible por falta de capital de trabajo. Para realizar las importaciones, requerimos disponer de efectivo y estos momentos la Empresa se encuentra con limitaciones. Esperemos que la situación general del Ecuador se estabilice.
- 4.- De los resultados.- Las utilidades generadas en el ejercicio 2.007 son las esperadas, no podemos aspirar a mejorar las ventas por los motivos indicados, de manera que haber obtenido un 8% de ganancias frente a las ventas totales, son aceptables. Debe puntualizarse en este tema, que en el Ecuador existe una importante competencias desleal por cuanto hay otros proveedores de los mismos productos que venden al margen de las obligaciones tributarias.
- 5.- Expectativas.- Si bien el movimiento económico de la empresa ha mejorado con la importación de productos para mejorar las utilidades, también se han realizado egresos

importantes por gastos de viajes y movilizaciones, estos costos se consideran como inversión para futuras negociaciones. Vamos a obtener un capital de trabajo, mantener los mismos costos fijos y que los costos variables esten en proporción a las ventas.

•

El tratado de libre comercio es para nosotros una expectativa, la situación general del País es una incógnita y la demanda de nuestros productos y servicios esta relacionado con el costo y el beneficio y fundamentalmente depende del TLC. No existe seguridades ni certezas de lo que puede pasar.

Para terminar debo comentar que la Empresa ha cumplido en forma oportuno las declaraciones tributarias y el cumplimiento de obligaciones con las Instituciones del Estado.

Atentamente,

Gerente